



RESOLUCION No. 092-AD-88.

Lima, 18 de Febrero de 1988

Visto el Oficio N°002 presentado por la Federación Peruana de Squash Racket, el cual ha motivado el expediente N°1095.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que sus deportistas de alta competencia, señores HARRY STEWART ROTONDO, HOWARD STEWART ROTONDO y FERNANDO SANTA MARIA CABANILLAS, viajen a la ciudad de Asunción-PARAGUAY, a participar en un Torneo Internacional abierto de Squash, que se realizará del 7 al 13 de Marzo de 1988;

De conformidad con el ART. 9° Numeral 12 y Art. 77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional del Deporte de Afiliados, Dirección Ejecutiva Nacional, y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte; y visto el certificado médico de los deportistas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Squash Racket para que sus deportistas de alta competencia, señores HARRY STEWART ROTONDO, HOWARD STEWART ROTONDO y FERNANDO SANTA MARIA CABANILLAS, viajen a la ciudad de Asunción-Paraguay a participar en un Torneo Internacional abierto de Squash, que se realizará del 7 al 13 de Marzo de 1988.

Artículo Segundo.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el ART. 76 del Decreto Supremo N°07-ED de fecha 13.03.86, la indicada Delegación está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art.2 del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Tercero.- Los gastos que demande la presente actividad, afectará al presupuesto de la Federación Peruana de Squash Racket-Recursos Propios.

Artículo Cuarto.- Los deportistas en referencia, no serán beneficiarios de la Tasa Preferencial de cambio en moneda extranjera.



RESOLUCION No. 092-AD-88.

Lima, 18 de FEBRERO de 1988

Artículo Quinto.- La Federación Peruana de Squash Racket, deberá dentro de los 15 días de haber retornado los deportistas, emitir su Informe Técnico sobre los resultados de los mismos obtenidos en el referido evento Internacional.
El incumplimiento de estas obligaciones originaría que el Consejo Nacional, - del Deporte no procese los próximos pedidos de autorización de viajes de sus delegaciones Deportivas Nacionales al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



RCN/DINADAF
DG/clm



GERARDO ARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

20-092-00-88- del 17-02-88

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED. PER. SQUASH RACKET	NUMERO
	REF. Of. 002-FPSR-88 de 15.2.88	
Fecha de INGRESO: 15.2.88	ASUNTO: Autorización de viaje para participar en Torneo a realizarse del 07 al 13 de Marzo en Asunción -Paraguay.	
Hora: 10:33 AM		
Numero de Folios: (07) 5/88		
Registrado por: Ramos		
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por : J. FACTURA	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por : D. EUB	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 18-2-88 Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		4

Pase a : DE	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 19/2/88 Hora 11.15	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		3

Pase a : O. AT	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 17/02/88 Hora 10.10	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		2

Pase a : SR. CREMER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	03
Fecha 15.2.88 Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		1

FEDERACION PERUANA DE SQUASH RACKET

[Handwritten signature]

OFICIO N° 002-F.P.S.R.-88

Trámite Documentación
FOLIO No 01
[Handwritten initials]

Lima, 15 de Febrero de 1988

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados
Presente.-

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentación y Archivo
1095
15 FEB 1988
11.83
[Handwritten signature]

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 15/02/88
Firma

Muy señor nuestro:

Es motivo de la presente dirigirnos a Ud. a fin de solicitar su autorización para enviar una delegación de deportistas a competir a la ciudad de Asunción-Paraguay, accediendo a una invitación según Telex que acompañamos, Torneo que se realizará del 07 al 13 de Marzo próximo.

La delegación estará formada por:

- Sr. Harry Stewart Rotondo
1° Ranking 1987
- Sr. Howard Stewart Rotondo
2° Ranking 1987
- Sr. Fernando Santa María C.
Entre los 8 primeros 1987

Estos jugadores estan en constante actividad y con capacidad de cumplir un buen desempeño.

Asi mismo solicitamos nos otorgue las respectivas resoluciones de exoneración de impuestos a los signos de aviación y al impuesto de los viajes al exterior. Los gastos serán afectados a la Federación Peruana de Squash Racket y recursos propios.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE
SQUASH RACKET

[Handwritten signature of Cesar H. Lazo Ocaña]

CESAR H. LAZO OCAÑA
PRESIDENTE

Adj.: Telex

CL/mda.

TELEX

INSTITUTO PERUANO DE TELECOMUNICACIONES
Franco Domingo
POLIO HCC

VIA WUI
1750 02/10
25203PE BARREDA
25203PE BARREDA
25203PE BARREDA
917PY ANTELCOBTH

ASUNCION, 10 DE FEBRERO DE 1.989

TELEX 25203 PE BARREDA
LIMA PERU

FEDERACION PERUANA DE SQUASH RACKETS:

TENEMOS EL AGRADO DE INVITAR A LOS SRES. HAWARD STWARD FERNANDO SANTAMARIA Y HARRY STEWARD AL TORNEO ABIERTO DE SQUASH QUE ORGANIZA EL CLUB INTERNACIONAL DE TENIS, DEL 7 AL 13 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.

ESPERAMOS CONTAR CON LA PRESENCIA DE TAN DESTACADOS JUGADORES, PARA DARLE MAS NIVEL Y JERARQUIA A NUESTRO TORNEO, LE SALUDO MUY ATENTAMENTE.

ROBERTO CASARINO
PTE. DEL COMITE DE SQUASH
DEL C.I.T.

917PY ANTELCOPTRE

.....
GRAFICOS PARA VIA DE LOS ENVIADOS
LLAME USA 62200 MARQUE 9525

VIA WUI
1901 02/10

FEDERACION PERUANA DE SQUASH RACKET

OFICIO N° 003-F.P.S.R.-88

Lima, 15 de Febrero de 1988

Señor Doctor
JEFE DEL DEPARTAMENTO MEDICO DEL I.P.D.
Presente.-

Muy señor nuestro:

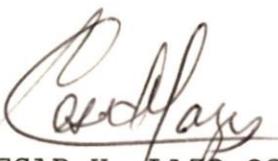
Por la presente, deseamos informarle - que una delegación de nuestra disciplina estará viajando a competir en un Torneo Internacional en Asunción-Pa raguay, para lo cual, agradeceremos revisar las fichas medicas u,ordenar los exámenes médicos de los siguientes deportistas:

Sr. Harry Stewart Rotondo
Sr. Howard Stewart Rotondo
Sr. Fernando Santa María Cabanillas

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE
SQUASH RACKET


CESAR H. LAZO OCAÑA
PRESIDENTE

CL/mda.

CUADRO RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - FEDERACION PERUANA DE SQUASH RAQUET

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO				TEST RUFFIER DICKSON	EXAMEN DENTAL	CONCLUSION
						Hb.	Hto.	G.S.	SEROLG.			
SANTA MARIA CABANILLAS, Fernando Javier	23	166	69	120/85	72x'	14	46	0 +	Neg.	6.8-B	Normal	A P T O
STEWARD ROTONDO, Harry Antony Joseph	35	170	78	120/80	62x'	12	41	0 +	Neg.	5-MB	1caries	AP T O
STEWARD ROTONDO, Howard Harry	29	175	90	120/80	68x'	12	40	0 -	Neg.	5-MB	2caries	A P T O

Lima, Febrero 16 de 1988

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE


 Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
 Sub-Director Nacional de Medicina
 del Deporte

FEDERACION PERUANA DE SQUASH RACKET

OFICIO N° 004-F.P.S.R.-88

Lima, 16 de Febrero de 1988

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
Presente.-

Muy señor nuestro:

Nos es grato dirigirnos a ud. a fin -
de proporcionarle un informe técnico sobre los depor-
tistas que conforman la delegación que asistirá previa
autorización, al Torneo Internacional de Asunción-Para
guay.

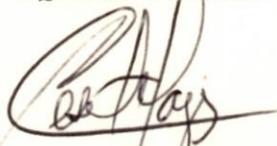
- Sr. Harry Stewart Rotondo,
1° del Ranking Nacional 1987
- Sr. Howard Stewart Rotondo,
2° del Ranking Nacional 1987
- Sr. Fernando Santa María Cabanillas
Ubicado entre los 8 primeros del -
Ranking de 1987.

Estos jugadores estan en constante ac-
tividad y aptos técnicamente para competir en esta jus-
ta Internacional.

Sin otro particular quedo de Ud.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE
SQUASH RACKET



CESAR H. LAZO OCAÑA
PRESIDENTE

CL/mda.